

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

**RESOLUCIÓN No. 100-02-02- 066  
(06 DE ABRIL DE 2026)**

**“POR LA CUAL SE APLAZA LA REANUDACION DE VACACIONES CONCEDIDAS A UN SERVIDOR PUBLICO”**

**LA GERENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCION POLITICA, LA LEY Y LOS ESTATUTOS DEL IMBERTY Y,**

**C O N S I D E R A N D O**

Que la Resolución 100-02-02-013 de enero 26 de 2026 por medio de la cual aprobó el Plan de Acción Integrado del Instituto, entre ellos el plan anual de vacaciones señaló que la concesión de vacaciones a los servidores públicos del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo debe realizarse de conformidad con el Plan Anual de Vacaciones que adopte la Entidad;

Que, en cumplimiento del Plan Anual de Vacaciones para la actual vigencia fiscal, mediante Resolución No.100.02.02.049 marzo 16 de 2026, se le concedió el disfrute de vacaciones al servidor público **ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS**.

Que el Artículo 23 del Decreto Ley 1045 de 1978 señala que solo se podrán acumular vacaciones hasta por dos años, siempre que ello obedezca a aplazamiento por necesidades del servicio causal estipulada en el Artículo 14 de la misma norma;

Que el aplazamiento de vacaciones constituye una modificación al Plan Anual de Vacaciones y, por ende, para decretarse se requiere de solicitud suscrita por el funcionario responsable de la respectiva dependencia, en la cual exponga las razones técnicas de carácter excepcional legal o asociadas a las necesidades del servicio que motivan la modificación de dicho plan, en el presente caso el Señor Alcalde ha solicitado el aplazamiento;

Que por necesidad del servicio se requiere el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedidas al servidor público **ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS**, por lo anterior;

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-007
	FORMATO	VERSIÓN	005
	RESOLUCIONES	FECHA	01/01/2026

En mérito de lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** APLÁCESE el disfrute de vacaciones al servidor público del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo (IMDETY), **ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS**, las cuales fueron concedidas mediante Resolución No.100.02.02.049 del 16 de marzo de 2026

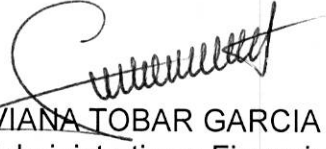
**ARTICULO SEGUNDO:** Quedan pendientes quince (15) días hábiles de vacaciones por disfrutar, correspondiente al periodo comprendido de mayo de 2024 a mayo de 2025.


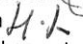
**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y una copia de esta se archivará en la historia laboral del servidor público.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la Gerencia del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE YUMBO -IMDETY, a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

  
ARTHUR MILTON PALACIO VILLALOBOS  
Gerente

  
SANDRA VIVIANA TOBAR GARCIA  
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: Martha Lucia Marmolejo M. - Contratista   
Revisó: Hegnybon Lenis – Gestión Jurídica   
Aprobó: Sandra Viviana Tobar García – Subgerente Administrativo y Financiero